CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 21 de agosto de 2026

Señores.
ANZETY INGENIERIA SAS.
NIT. 901257667

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-HIL-CGDSS-022-2026 Lote 2 y 3

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Entregar a título de compraventa menaje, equipos y mobiliario y enseres para las cafeterías del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.*" En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta en documentos del contrato, conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el instructor **Diego Alejandro Gaviria Lozano**. correo: dgavirial@sena.edu.co

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNADO TORRES PRIETO
Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista